

Autorización de canales de contacto conforme Ley 2300 de 2023.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a Clave Financiera S.A.S. para que me contacte a través de los canales de comunicación que he suministrado o registrado, tales como teléfono fijo, teléfono celular, llamadas telefónicas, mensajes de texto (SMS), correo electrónico, aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp u otros medios digitales, con el fin de recibir comunicaciones relacionadas con los productos, servicios, gestiones comerciales, informativas o de cobranza de la entidad.

Declaro que conozco que dichas comunicaciones se realizarán en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2300 de 2023, respetando los horarios y condiciones establecidos en dicha norma.

Así mismo, entiendo que podré solicitar en cualquier momento la modificación, limitación o revocatoria de los canales de contacto autorizados, mediante los canales de atención dispuestos por Clave Financiera S.A.S.

